



Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria
Subsecretaría de Educación Superior
Presente

Distinguida Doctora:

En atención a su oficio número 511/2020-01066-14 relacionado con el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), adjunto la información correspondiente al **primer trimestre 2020**, de manera impresa y en disco compacto.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi más distinguida consideración.

Atentamente

"Amor, Orden y Progreso"

Pachuca de Soto, Hgo., 6 de abril de 2020

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
RECEBIDO
09 ABR 2020
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS A UNIVERSIDADES
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL PROGRAMÁTICO FINANCIERO

ib
Ortega
Mtro. Adolfo Pontigo Loyola
Rector

C.c.p. Archivo
APL/GMV/mgrl



Torres de Rectoría, 7º Piso,
Carretera Pachuca-Actopan, km.4.5,
Col. Campo de Tiro
Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: +52 (771) 71 72000 ext. 2701 y 2931
rectoria@uaeh.edu.mx

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	07/abr/2020
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2020

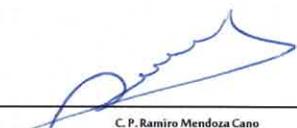
		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2020	MONTO ANUAL ASIGNADO 2020	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESU
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$865,922.48	61.12%	\$434,298.33
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$550,732.07	38.88%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,416,654.55	100.00%	

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE										OBSERVACIÓN
	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$88,005.65	\$109,898.72	\$102,597.18	\$300,501.55	\$107,792.23			\$99,211.97		
% por Trimestre	94.40%	92.20%	89.93%	92.04%		92.04%				
Gastos de Operación	\$5,221.08	\$9,292.05	\$11,491.41	\$26,004.55		\$8,580.26				
% por Trimestre	5.60%	7.80%	10.07%	7.96%	7.96%					
TOTAL	\$93,226.73	\$119,190.77	\$114,088.59	\$326,506.10	\$107,792.23	\$0.00	\$0.00	\$107,792.23	\$107,792.23	
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Observaciones:


 L. C. Gabriela Mejía Valencia
 Coordinadora de Administración y Finanzas


 L. C. Karen Flores Rubio
 Directora de Administración de Personal


 C. P. Ramiro Mendoza Cano
 Contralor General


 Mtro. Adolfo Pontigo Loyola
 Rector

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 39 DEL PEF 2020, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	07/abr/2020
Acumulado anual	2020

		CONVENIO / APARTADO "UNICO"			EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2020	MONTO ANUAL ASIGNADO 2020	PORCENTAJE		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$865,922.48	61.12%		\$434,298.33
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$550,732.07	38.88%		
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,416,654.55	100.00%		

	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2020					RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
	1°	2°	3°	4°								
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$300,501.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,501.55					\$89,211.57		\$434,298.33
% por Trimestre	92.04%	0.00%	0.00%	0.00%	92.04%					92.04%		
Gastos de Operación	\$26,004.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,004.55	\$0.00	\$0.00	\$326,506.10	\$107,792.23	\$8,580.26		
% por Trimestre	7.96%	0.00%	0.00%	0.00%	7.96%					7.96%		
TOTAL	\$326,506.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$326,506.10			\$0.00	\$0.00	\$107,792.23	\$107,792.23	
	100%	0%	0%	0%	100%			100%	100%	100%	100%	

Observaciones:

L.C. Gabriela Mejía Valencia
Coordinadora de Administración y Finanzas

L.C. Karen Flores Rubio
Directora de Administración de Personal

C. P. Ramiro Mendoza Cano
Contralor General

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola
Rector

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 39 DEL PEF 2020, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.